

## ACTA VII DE COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN DE FAST TRACK

La sesión número CIF VII-2017 del Comité Interno de Evaluación de Fast Track de la Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO), celebrada en las oficinas del FONDEPRO, se inició a las catorce horas del día veintiocho de agosto de dos mil diecisiete. Asistieron los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track, Claudia Elizabeth Sequeira Campos, Directora del FONDEPRO y Presidenta del Comité, Jorge Donis, Coordinador MIPYME y Ricardo Antonio Hernández Pérez, Apoyo Jurídico del Fondo. Asimismo asistieron Arlen Tatiana Gámez Mejía, delegada del Consejo Directivo del FONDEPRO, quien comparece con voz y sin voto a esta sesión y Samuel Edgardo Ayala Chacón, Analista Fast Track.

Estando todos los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track y verificado el Quorum requerido según instrucción recibida por la Viceministra de Comercio e Industria en memorando 005-DVMCI-2017 para sesionar, se dio inicio a la reunión.

### Punto I

La Licenciada Claudia Sequeira dio la bienvenida a los miembros de este Comité y procedió a explicar que en esta sesión se estaría evaluando el otorgar el Cofinanciamiento a un Fast Track, para lo que se mostró la siguiente información:

<b>Nombre de la Empresa:</b>	Negocios Diversificados, S.A. de C.V.
<b>N° de referencia del Fast Track:</b>	FT 0015-2017
<b>Nombre de la Iniciativa:</b>	Desarrollo de Diagnóstico Energético en instalaciones de la empresa Negocios Diversificados S.A. de C.V.
<b>Línea de Apoyo:</b>	Producción más limpia
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	TAIWAN 2017
<b>Monto total:</b>	\$5,076.25
<b>Aporte FONDEPRO</b>	\$3,045.75

Se concedió la palabra al Licenciado Samuel Ayala, quien expuso ampliamente los datos de la iniciativa antes mencionada. Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, teniendo como base para ello lo siguiente: 1) La empresa Negocios Diversificados, S.A. de C.V., pertenece al sector Textil y Confección, dicho sector se encuentra dentro de los 16 sectores destacados como prioritarios en la "Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva", publicada por el Gobierno de El

